



CARNICAS VILLA CUENCA

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO: Lomo de Cebo 50% Ibérico

CARACTERÍSTICAS - ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Pieza noble del cerdo ibérico. Corte muy uniforme y ligero. Textura y aromas suaves. Presenta al corte las características vetas de grasa infiltrada, derivadas de su calidad y origen.

COMPOSICIÓN: Caña de lomo de cerdo ibérico, tripa de colágeno, azúcar, sal, antioxidante E-301, conservadores E-252 y E-250, corrector de la acidez E-331, especias, proteína de cerdo, pimentón, ajo y orégano.

PRESENTACIÓN:

Identificación: Vitola identificativa (D. Martín) alrededor de la pieza.

Envasado: Bolsas de plástico al vacío. Entero o en medias piezas.

Embalado: Cajas de cartón de uso alimentario.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

o Características organolépticas:

Color: Sonrosado a rojo, sin coloraciones anormales, ofrece un aspecto marmóreo por la grasa infiltrada.

Olor y Sabor: Característico.

Aroma: Intenso.

Parámetros de calidad (valores habituales según análisis):

- Humedad: < 55%
- Nitratos (E-252): <250 p.p.m.
- Nitritos (E-250): <150 p.p.m.
- pH: 5,98

o Características fisico-químicas:

Información Nutricional (por cada 100g)

- Valor energético: 346 Kcal/100g
- Grasas: 24,7 g
- Grasas Saturadas: 8,4 g
- Hidratos de carbono: 0,58 g
- Proteínas: 30,3 g
- Sal: 6,4 g
- Azúcares: 0,58 g

o Niveles microbiológicos:

MICROORGANISMOS LÍMITES DE ACEPTACIÓN

- E. Coli: 5×10^3 u.f.c./gr
- Salmonella: Ausencia/25gr
- Listeria monocytogenes: Ausencia/25gr

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: Conservar a una temperatura entre 2 y 6 °C.

INSTRUCCIONES DE USO: Si el producto se encuentra envasado al vacío, se recomienda esperar unas horas para acondicionar, y evitar un posible enmascaramiento, por efecto del envasado, de las características organolépticas del producto.



CARNICAS VILLA CUENCA

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO: Lomo de Cebo 50% Ibérico

CARACTERÍSTICAS - ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO:

ETIQUETADO: Etiquetas que cumplen con el R.D. 1334/1999, por el que se aprueba la Norma General de Etiquetado, Presentación y Publicidad de los Productos Alimenticios, R.D. 4/2014 para productos acogidos a la Norma del Ibérico R.D. 474/2014, por la que se aprueba la Norma de Calidad para derivados cárnicos y Reglamento 1169/2011, información facilitada al consumidor.

GRUPO DE CONSUMIDORES: El producto es apto para el consumo de todos los grupos de consumidores, incluidos niños y ancianos.